

Guayaquil, Marzo 13 de 1.995

Señores  
**INMOBILIARIA AGRICOLA POROTILLO S.A.**  
Ciudad

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal de INMOBILIARIA AGRICOLA POROTILLO S.A. y en conformidad con las funciones que me competen de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, he procedido a revisar el informe del Balance General con los resultados y el informe del Gerente General.

Mi opinión que se desprende del análisis y examen de los documentos citados en el párrafo anterior y que me permito presentarlo a la Junta General ordinaria de Socios es que lo registrado en los Libros de Contabilidad es correcto; y que los sistemas empleados, son los universalmente aceptados; y, que las cifras consignadas en el Balance presentado a mi consideración, indican al término del ejercicio económico de mil novecientos noventa y cuatro, la situación real y exacta de la compañía en mención.

Es todo cuanto puedo informar a los señores socios.

Atentamente,

**28 ABR. 1995**



**ING. CESAR LOPEZ DEL AGUILA**  
**COMISARIO**

